

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5838/14

Res. 2184/18

ACTA N° 161, de fecha 14 de agosto de 2018.

VISTO: La solicitud de rectificación de la Resolución N° 2403/17 (Acta N° 119) de fecha 26/09/17, elevada por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que por la misma se resolvió aprobar la reformulación del curso de Bachiller Profesional Formación Técnico-Medio “Programa Trayectos” – Orientación en Recreación Educativa para Campamentos Educativos y su correspondiente Esquema Curricular;

II) que el mencionado Departamento informa que a fs. 102 vta. donde dice “Certificado” debe decir “Título”;

III) que actualmente existen egresados de dicho curso a los cuales para poder otorgarles la titulación es necesaria la rectificación solicitada;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente aprobar la rectificación solicitada;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Rectificar el RESUELVE de la Resolución N° 2403/17 (Acta N° 119) de fecha 26/09/17, el que quedará redactado de acuerdo al siguiente detalle:

DEFINICIONES	
Tipo de curso	Bachillerato Profesional
Orientación	Recreación Educativa para Campamentos Educativos
Perfil de Ingreso	Personas mayores de 21 años con un mínimo de 5 años de experiencia laboral comprobada en el área profesional a la que se aspira y que hayan concluido la Educación Media Básica.
Duración	3 semestres
Perfil de Egreso	El egresado será capaz de: - Identifica a la recreación como un campo para la educación (valores) y enseñanza (saberes) en campamentos. - Conoce conceptos de juego, recreación, tiempo libre y ocio. - Conoce y aplica de forma adecuada las variadas herramientas de recreación contemplando los conceptos de universalidad e inclusión. - Conoce elementos teóricos básicos del fenómeno educativo. - Diferencia con claridad y precisión su responsabilidad y mantiene una “distancia óptima” con los estudiantes. - Conoce los primeros auxilios básicos y los aplica.RCV. - Prevé posibles riesgos. - Se conduce en forma serena y profesional frente a situaciones de riesgo. Será capaz de colaborar en: - Planificación de la gestión de un campamento. - Planificación de las actividades propias del campamento. - Reflexión de los saberes y procedimientos. - Evaluación de los procesos. - Es capaz de utilizar diferentes técnicas de expresión de acuerdo a la población con la cual trabaja. - Maneja con cuidado y eficacia diferentes materiales. - Conoce y puede exponer con claridad argumentación sobre los valores educativos del campamento. - Conoce y aplica con eficacia propuestas educativas en los campamentos. - Se relaciona fluida con los docentes/adultos referentes y acompañantes manteniendo una relación profesional con ellos. - Es capaz de construir una relación “amigable” con el medio ambiente, asume y ayuda a asumir la responsabilidad del ser humano frente a él.
Crédito Educativo	Bachiller Profesional-Técnico Medio en Recreación Educativa para Campamentos Educativos
Certificación	Título

ANTECEDENTES

La presente propuesta está enmarcada en Comisión Curricular en el área de Campamentos Educativos, la cual trabajo en la definición del perfil de egreso, mapeo de competencias y el diseño de las disciplinas de los componentes.

POBLACIÓN OBJETIVO

Personas mayores de 21 años con un mínimo de 5 años de experiencia laboral comprobada en el área profesional a la que se aspira y que hayan concluido la

Educación Media Básica.

OBJETIVOS

La propuesta tiene como objetivo, generar los mecanismos educativos que permitan a los trabajadores del sector de Campamentos Educativos transitar por un doble proceso, por un lado la Acreditación de Saberes y por otro, la formación necesaria para la finalización de ciclos educativos.

MARCO CURRICULAR

La malla curricular estará conformada por dos espacios denominados respectivamente Espacio Técnico Profesional y Espacio Transversal.

El Espacio Técnico Profesional constará de dos componentes denominados el Componente Propio y el Componente de Gestión Profesional. El Componente Propio para la Orientación de Recreación Educativa para Campamentos estará integrado por las Áreas de: Recreación, Rol del recreador-educador, Estética y creatividad, Campamento; mientras que el componente de Gestión Profesional estará conformado por las Áreas de: Organización y planificación, Prevención y seguridad.

Por su parte el Espacio General estará integrado por tres componentes:

- Componente de Comunicación, compuesto por las Áreas de: Comunicación lúdica, Comunicación oral y escrita.
- Componente Científico- Matemático, integrado por las Áreas de: Matemática, Biología, Medio Ambiente y sustentabilidad.
- Componente Ciencias Sociales, compuesto por Historia aplicada a la Recreación, Filosofía y Sociología.

Los programas correspondientes a estos componentes serán definidos en calidad de “Competencias de Egreso” y serán elaborados a partir de los contenidos presentados por la Comisión Curricular en el documento. Dichos programas se

estructurarán en forma modularizada, de tal forma, que sea viable y eficaz la Acreditación de Saberes y posterior realización de los módulos a transitar por cada participante.

Por cada uno de los cinco componentes mencionados se conformará un Departamento Académico que estará integrado por docentes y profesionales de las distintas áreas en cuestión y tendrá como cometidos principales la realización del diagnóstico y acreditación de los módulos estimados y en consecuencia la elaboración e implementación del trayecto de cada participante, determinando los módulos que tendrá que transitar para completar el perfil de egreso.

La duración total del proceso de Acreditación de Saberes y posterior tránsito de módulos, de los componentes, no podrá ser mayor a tres semestres.

PERFIL DE EGRESO

El egresado será capaz de:

- Identifica a la recreación como un campo para la educación (valores) y enseñanza (saberes) en campamentos.
- Conoce conceptos de juego, recreación, tiempo libre y ocio.
- Conoce y aplica de forma adecuada las variadas herramientas de recreación contemplando los conceptos de universalidad e inclusión.
- Conoce elementos teóricos básicos del fenómeno educativo.
- Diferencia con claridad y precisión su responsabilidad y mantiene una “distancia. Óptima” con los estudiantes.
- Conoce los primeros auxilios básicos y los aplica RCV.
- Prevé posibles riesgos.
- Se conduce en forma serena y profesional frente a situaciones de riesgo.

Será capaz de colaborar en:

- Planificación de la gestión de un campamento.
- Planificación de las actividades propias del campamento.
- Reflexión de los saberes y procedimientos.
- Evaluación de los procesos.
- Es capaz de utilizar diferentes técnicas de expresión de acuerdo a la población con la cual trabaja.
- Maneja con cuidado y eficacia diferentes materiales.
- Conoce y puede exponer con claridad argumentación sobre los valores educativos del campamento.
- Conoce y aplica con eficacia propuestas educativas en los campamentos.
- Se relaciona fluida con los docentes/adultos referentes y acompañantes manteniendo una relación profesional con ellos.
- Es capaz de construir una relación “amigable” con el medio ambiente, asume y ayuda a asumir la responsabilidad del ser humano frente a él.

El perfil de egreso específico se elaboró con los aportes de las diferentes Comisiones Programáticas y departamentos y a partir del “Mapeo de Competencias” diseñado por la Comisión Curricular, el cual se adjunta en el Anexo 1.

ESPACIO PROFESIONAL	ESPACIO GENERAL
Componente Propio:	Componente Comunicación y Lenguaje:
Recreación	Comunicación lúdica
Rol del recreador – educador	Comunicación oral y escrita
	Inglés Técnico
Estética y creatividad	Componente Científico Matemático
Campamento	Biología (primeros auxilios, sexualidad, adicciones).
Componente Gestión:	Matemática
Organización y planificación	Medio ambiente y sustentabilidad
Prevención y seguridad	Componente Ciencias Sociales:
	Historia aplicada a la Recreación
	Filosofía
	Sociología

ANEXO 1 – MAPEO DE COMPETENCIAS

1. JUEGO, TÉCNICAS Y ACTITUD LÚDICA

1.1 Manejar con idoneidad (técnica, didáctica y metodológica) diversidad de propuestas lúdicas/educativas y adaptarlas a la situación de campamento.

1.2 Vivir plenamente la experiencia lúdica, sentir, pensar y hacer con esta sensibilidad.

2. CORPORALIDAD

2.1 Valorar y desarrollar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

2.2 Cuidar el cuerpo propio y ajeno.

Indicadores: conoce y aplica expresión corporal; reconoce y decodifica mensajes corporales; aprecia y protege la corporalidad en todas las actividades.

3. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

3.1 Pensar, ejecutar y evaluar actividades de complejidad media para grupos grandes y pequeños de franjas etarias.

4. COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN

4.1 Manifestar con soltura sentimientos, sensaciones y pensamientos propios.

4.2 Considerar con respeto los ajenos.

4.3 Contactar con los otros y lo otro aceptando la diversidad como valor positivo.

Indicadores: se hace entender y puede comprender a los demás; se relaciona con facilidad y acepta y respeta lo diverso.

5. METODOLOGÍAS EDUCATIVAS, DIDÁCTICAS Y ROL DEL EDUCADOR

5.1 Conceptualizar la educación como fenómeno humano y social.

5.2 Conocer modelos socio-pedagógicos contemporáneos.

5.3 Manejar recursos didácticos generales y específicos para la recreación educativa aplicada a campamentos.

5.4 Identificar con claridad su rol (educador/recreador) en el acto educativo y actuar consecuentemente.

Indicadores: conoce elementos teóricos básicos del fenómeno educativo; distingue y aplica sus conocimientos sobre diferentes modelos; pone en práctica mecanismos y recursos con eficacia; diferencia con claridad y precisión su responsabilidad y mantiene una “distancia óptima” con los estudiantes.

6. GRUPALIDAD, SUBJETIVIDAD Y AFECTIVIDAD; TRABAJO EN EQUIPO

6.1 Reconocer y diferenciar las características principales del funcionamiento grupal.

6.2 Reconocer y valorar la dimensión individual en lo colectivo.

6.3 Atender y trabajar la afectividad en los vínculos y en la construcción grupal.

6.4 Desarrollar y entrenar el trabajo en equipo.

7. ÉTICA (VALORES EN ACCIÓN)

7.1 Reconocer la perspectiva ética de las vivencias y posicionarse.

Indicadores: comprende, valora y aplica con sentido e intencionalidad las acciones y propuestas y las distingue de las actividades en si mismas.

8. ESTÉTICA (SENSIBILIDAD Y POTENCIAL CREATIVO)

8.1 desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad en todas sus posibilidades cotidianas y extraordinarias.

Indicadores: es original y creativo en las actividades que desempeña; valora y aplica una estética en las propuestas que desarrolla.

9. CONTEXTOS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS (INCLUSIÓN, VULNERABILIDAD, URBANIDAD Y RURALIDAD, ETC)

9.1 Identificar, diferenciar y valorar la diversidad de condiciones de vida de los

distintos medios socio-culturales.

Indicadores: reconoce las principales características socio-culturales de las diferentes poblaciones y grupos con los que trabaja; puede adaptar sus recursos a ellas.

10. SALUD, SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS

10.1 Atender y cuidar temas específicos pertinentes a la actividad (adicciones, sexualidad, agresividad, convivencia, etc).

10.2 Manejar criterios de seguridad generales para distintas situaciones pertinentes.

10.3 Conocer y aplicar recursos de auxilio inmediato.

11. AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

11.1 Valorar y cuidar con acciones concretas el ambiente.

11.2 Desarrollar y aplicar estrategias de sustentabilidad.

12. DIMENSIÓN EDUCATIVA DEL CAMPAMENTO

12.1 Comprender en profundidad los valores y los aprendizajes que permite desarrollar la situación de campamento.

12.2 Desarrollar y proponer acciones concretas para su implementación en la circunstancia de campamento.

12.3 Atender y valorar significativamente la experiencia de intercambio entre los equipos docentes (docentes referentes de los grupos, equipos de sedes de campamento).

Indicadores: conoce y puede exponer con claridad argumentación sobre los valores educativos del campamento; conoce y aplica en con eficacia propuestas educativas en los campamentos; se relaciona fluida y amigablemente con los docentes/adultos referentes y acompañantes y puede mantener una relación profesional con ellos.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Construyendo
futuros
140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Educativa, de Educación Básica y por su intermedio a la Coordinación de Cultura Física, al Instituto Superior de Educación Física, a los Campamentos Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO-BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

